ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FLORESARAIH CIA LTDA

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y siete días del mes de Julio del año 2019, a las 15H30, en la sede social de la compañía, se reúnen los siguientes socios: Leonardo Almeida Flores propietario de 1900 participaciones sociales de 1 dólar cada una, y Monica Almeida Garcia propietario de 100 participaciones sociales de 1 dólar cada una, deciden constituirse en Junta Extraordinaria de Socios en conformidad con lo que dispone el Art 238 de la Ley de Compañías.

Los asistentes representan la totalidad del capital social de la Compañía bajo la presidencia del señor Leonardo Almeida Flores, actuando como Secretaria la Gerente General Ing. Mónica Almeida, una vez constituida la Junta, por Presidencia se dispone que se de lectura a la Orden del dia de la presente Junta, los cuales consiste:

- Conocer y aprobar el informe de los administradores de la Compañía del ejercicio económico del año 2019.
- Conocer el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico y contratar la firma de Auditores Externos por el Ejercicio Económico del 2019.
- Conocimientos de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Los Accionistas presentes manifiestan por unanimidad estar de acuerdo con el Orden del Día propuesto, puntos sobre los cuales, los Accionistas declaran estar lo suficientemente informados, al mismo tiempo deciden constituirse en Junta General y declarada como Universal. De inmediato el señor Presidente pide inicie a tratar cada uno de los puntos del Orden del Día previsto para la presente Junta.

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y presenta sus informes a la presente Junta, en el cual informa que la compañía después de un periodo de arduo de trabajo presenta perdida, la que se debe básicamente a la situación financiera actual que atraviesa el País afectando directamente a la parte comercial. Luego de un intercambio de opiniones, los socios aprueban por unanimidad el informe del Administrador de la Compañía y agradecen la gestión realizada por el ejercicio económico 2019. El informe que presenta el administrador reposa en los libros sociales de la compañía.

2.- CONOCER EL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019, Y CONTRATAR LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2020.

Se procede con el segundo punto del orden del dia, toma la palabra el señor Secretario de la Junta, quien procede a dar lectura del informe enviado por la empresa MORALES & ASOCIADOS CIA, LTDA, el mismo que luego de ser conocido por la Junta General y Socios. Presidencia solicita se envié un ejemplar a la Superintendencia de Compañía para el registro correspondiente.

De igual manera el Gerente da a conocer que para el Ejercicio Econômico del 2020 la empresa que realizará la auditoria aún no ha sido designada, se evaluarán propuestas y se dará a conocer más adelante.

 CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

El tercer punto del Orden del Día, en el que se aprueban por unanimidad los balances y Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019, documentos que se incorporan como parte constitutiva y esencial a la presente Junta.

Al finalizar los asuntos para el cual se reunió la presenta Junta Extraordinaria, el Seño Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta reinstalada la Sesión, da lectura del texto integro del Acta y esta es aprobada unánimemente por todos los so constancia la firman en unidad de acto.

Siendo las 17h30, el señor presidente da por concluida la sesión.

SOCIO y PRESIDENTE JUNTA

novia

ing. Mónica A SOCIO Y

SECRETARIA JUNTA